





Expediente nº: 481/2021

Resolución de Alcaldía sobre composición de la Unidad Técnica y convocatoria para la apertura de sobre único y valoración de ofertas

Asunto: CONTRATO DE OBRAS "Sustitución del actual sistema de calefacción mediante 2 calderas de gasóleo (infantil y primaria – aula de música – biblioteca) por un nuevo sistema de calefacción de biomasa (pellets) en el colegio C.E.I.P. Reyes católicos en el municipio de Guadalupe (Cáceres), adaptando la sala de calderas y sustituyendo las actuales calderas de gasóleo por una caldera de condensación de biomasa de 170 Kw., depósito de inercia de 2 m ³ y silo de 16,64 m ³."

Fecha de iniciación: 31/05/2021

Documento firmado por: El Alcalde y la Secretaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA Y CONVOCATORIA PARA LA APERTURA DE SOBRE UNICO Y VALORACIÓN DE OFERTAS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución
837/2019	Subvención por concurrencia competitiva. IDAE. Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula subvenciones a entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.	Resolución concesión ayuda con Nº de expediente FEDER-EELL- 2019-003138 el 26/01/21
108/2021	Contratación del servicio de redacción del proyecto de instalación de caldera de biomasa en el Colegio C.E.I.P REYES CATÓLICOS de Guadalupe	2021-0043, 09/02/2021









|--|

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato de obras

Subtipo de contrato: Otras instalaciones de edificios

Objeto del contrato:

Sustitución del actual sistema de calefacción mediante 2 calderas de gasóleo (infantil y primaria – aula de música – biblioteca) por un nuevo sistema de calefacción de biomasa (pellets) en el colegio C.E.I.P. Reyes católicos en el municipio de Guadalupe (Cáceres), adaptando la sala de calderas y sustituyendo las actuales calderas de gasóleo por una caldera de condensación de biomasa de 170 Kw., depósito de inercia de 2 m 3 y silo de 16,64 m 3.

Procedimiento de contratación: Abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 42160000 Instalaciones de calderas 45331110 Trabajos de instalación de calderas.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	72.435,24 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido:	72.435,24 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	87.646,64 €
Fecha de inicio del contrato:	Fecha de adjudicación del contrato
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	3 meses desde la adjudicación del contrato

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Memoria justificativa de la necesidad del contrato de obras	07/06/2021
Providencia de inicio	07/06/2021
Informe de Secretaría	07/06/2021
Resolución de Alcaldía 2021-0226 aprobando el proyecto de obras e	08/06/2021
iniciando el expediente de contratación	
Documento contable Retención de crédito 220210002528	09/07/2021









Pliego prescripciones técnica	15/09/2021
Pliego de cláusulas administrativas	15/09/2021
Informe-Propuesta de Secretaría	15/09/2021
Resolución de Alcaldía de aprobación del expediente de contratación	16/09/2021
convocando licitación número 2021-0419	

Este órgano de con

Apertura de Proposiciones" del Pliego de Cláusulas administrativas particulares aprobado para el contrato de obras "Sustitución del actual sistema de calefacción mediante 2 calderas de gasóleo (infantil y primaria – aula de música – biblioteca) por un nuevo sistema de calefacción de biomasa (pellets) en el colegio C.E.I.P. Reyes católicos en el municipio de Guadalupe (Cáceres), adaptando la sala de calderas y sustituyendo las actuales calderas de gasóleo por una caldera de condensación de biomasa de 170 Kw., depósito de inercia de 2 m ³ y silo de 16,64 m ³.",

RESUELVO

PRIMERO. Designar a la Unidad Técnica como órgano competente para proceder a la apertura de las proposiciones y a la valoración de las ofertas, con la siguiente composición:

Presidenta: María del Carmen Pérez Mesa, Secretaria Interventora de este Ayuntamiento Secretaria: María Guadalupe Hernández Cordero, la Técnico de Gestión Administrativa de este Ayuntamiento

Vocal: Irene Ledesma Cano, Arquitecta municipal de este Ayuntamiento

Vocal: Alfonso Canal Hernández, Arquitecto redactor de la Memoria técnica descriptiva del presente contrato.

SEGUNDO. Convocar en sesión no pública a la Unidad Técnica el próximo lunes 25 de octubre de 2021 a las 9:00 horas local, para la apertura de proposiciones en Sobre único archivo electrónico (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA) en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres), valoración automática y propuesta de adjudicación.

TERCERO. Publicar en el perfil del contratante para general conocimiento y a efectos de su posible recusación la composición de la Unidad Técnica, así como la convocatoria en sesión no pública para conocimiento de los licitadores.

EL ALCALDE,- Ante mí,

LA SECRETARIA-INTERVENTORA,-

Fdo.: Felipe Sánchez Barba Fdo.: María del Carmen Pérez Mesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE









(Id entidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

